

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PIKOLINCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de mayo del dos mil dieciséis, a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Mz. 801 villa 1, de esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía PIKOLINCORP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas 1) FIDEICOMISO SABANILLA propietario de 400 acciones; 2) BRINQUEDO S.A.; propietaria de 400 acciones, encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Actuó como Presidente de la Junta el señor JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO, en calidad de Presidente y, como Secretario el señor DAVID EGUIGUREN CASTILLO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA: Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA: A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico. A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

PIKOLINCORP S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE EXPRESADO EN DOLARES	2,015	
VENTAS	4,887,860.20	
COSTO DE VENTAS	4,463,667.77	91.32%
DEPRECIACION		
UTILIDAD BRUTA	424,192.43	8.68%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	263,975.5	5.40%
INTERES		0.00%
OTROS COSTOS	27,941.09	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	132,275.83	2.71%
PARTICIPACION TRABAJADORES	19,841.37	0.41%
IMPUESTO A LA RENTA	24,735.58	
RESERVA LEGAL	8,769.89	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	78,928.99	1.61%

PIKOLINCORP S.A.		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE		
EXPRESADO EN DOLARES		2,015
ACTIVO		
BANCOS	124,600.36	
CUENTAS POR COBRAR	672,329.31	
INVENTARIOS	33,539.71	
PAGOS ANTICIPADOS	84,736.82	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	915,206.20	100.00%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
DEPRECIACION ACUMULADA		
INVERSION LARGO PLAZO		
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO	0.00	0.00%
TOTAL ACTIVOS	915,206.20	100.00%
PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR	182,385.65	
CREDITOS BANCARIOS		
ACREEDORES DIVERSOS	86,059.79	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	268,445.44	29.33%
CREDITOS A LARGO PLAZO	8,366.90	
TOTAL PASIVOS	276,812.34	30.25%
PATRIMONIO		
CAPITAL	800.00	
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	0.00	
RESERVA LEGAL	37,545.09	
UTILIDADES ACUMULADAS	521,119.78	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	78,928.99	
TOTAL PATRIMONIO	638,393.86	69.75%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	915,206.20	100.00%

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

A continuación, el presidente informó que:

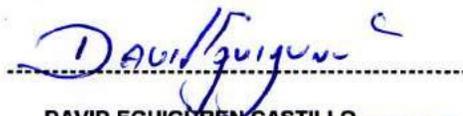
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Acumular las utilidades obtenidas en este ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



JORGE LUIS EGUIGUREN CASTILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DAVID EGUIGUREN CASTILLO
SECRETARIO